

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

CONVOVATORIA PUBLICA NRO 013 DE OCTUBRE DE 2025 VENTA DE SEMOVIENTES BOVINO DE PROYECTO PRODUCTIVO PECUARIAS MAYORES, DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ, INCLUYE RECLUSIÓN ESPECIAL Y JUSTICIA Y PAZ, COBOG "PICOTA"

EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ, INCLUYE RECLUSIÓN ESPECIAL Y JUSTICIA Y PAZ, COBOG "PICOTA", cuenta dentro de sus instalaciones con un proyecto cuya función es la crianza y reproducción de semovientes BOVINOS, este proyecto ocupa mano de obra por parte de personas privadas de la libertad PPL, con el fin de brindar procesos continuos de resocialización que fortalezcan pautas laborales a través de la redención de pena.

Que mediante respuesta a oficio Nro.2025IE0214874 de octubre de 2025, la dirección del establecimiento autoriza la venta de (01) un lote de Venta de 02 terneros machos destetos y 02 hembras destetas holstein-braunvieth teniendo en cuenta los procesos de comercialización del proyecto productivo pecuarias mayores del COBOG.

El COBOG oferta en esta ocasión la venta de (01) un lote de Venta de 02 terneros machos destetos y 02 hembras destetas holstein-braunvieth del proyecto productivo pecuario especies mayores, que se relaciona a continuación:

| Nro. de LOTE | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | PESO PROMEDIO X SEMOVIENTE | VALOR MÍNIMO DE OFERTA X KILO |
|---------------------------------|----------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| 1 | 2 | BOVINO MACHO HOLSTEIN-BRAHUVIER | 150 kg | \$ 5.000 |
| | 2 | BOVINO HEMBRA HOLSTEIN-BRAHUVIER | | \$ 5.000 |
| TOTAL ANIMALES LOTE N° 1 | | 4 | Total kilogramos 600 kg | \$ 3.000.000 |

Previa verificación de requisitos mínimos de los oferentes en presente convocatoria, selección del comprador y verificación del pago en la oficina de pagaduría del COBOG, los semovientes deben ser retirados 01 días después del pago.

Dado lo anterior queremos invitar a las personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar por estos productos, presentar su oferta con los siguientes documentos:

1. Carta firmada con identificación y presentación de la oferta, valor ofrecido por el lote de interés de semovientes porcinos, indicando dirección, teléfono y correo electrónico para comunicación.
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
3. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría General de la Nación.
4. Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional del representante a oferta.
5. Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica
6. Copia de RUT

Nota: los semovientes deben ser retirados por cuenta del comprador. El pago del producto debe ser cancelado de contado o en cuenta corriente Nro. 110-130-26940-0 BANCO POPULAR del establecimiento de Reclusión, a nombre de CAJA ESPECIAL. **El criterio de selección de la oferta será asignado a oferta de mayor precio por lote.** Toda oferta que no cumpla con el total de la documentación o se entregue fuera de la fecha y hora máxima de recibido, será rechazada.

Las ofertas se recibirán únicamente por correo electrónico a la dirección granjas.epcpicota@inpec.gov.co; documentos formato PDF y únicamente serán válidas si reciben el recibo a satisfacción que se genera una vez son recibidas.

CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Invitación | 21 de octubre de 2025 |
| Visita al establecimiento para observar los lotes de porcinos (No obligatorio) | 22 de octubre de 2025 |
| Fecha máxima entrega de oferta | 23 de octubre de 2025 9 horas |
| Medio entrega de oferta | Únicamente correo electrónico granjas.epcpicota@inpec.gov.co y administrativa.epcpicota@inpec.gov.co |
| Verificación y evaluación de oferta | 23 de octubre de 2025 10 horas |
| Elección de propuesta | 23 de octubre de 2025 10:30 horas |
| Notificación de propuesta ganadora | 23 de octubre de 2025 14 horas |
| Entrega de lote | Máximo 27 de octubre 17 horas |

Las observaciones y/o inquietudes podrán ser planteadas a los correos electrónicos granjas.epcpicota@inpec.gov.co ;

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


DR. HORACIO BUSTAMANTE REYES

Director Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y Mínima Seguridad De Bogotá, Incluye Reclusión Especial y Justicia y Paz COBOG "PICOTA"

Revisado por: Dragoneante Edwin Ricardo Reay Hernández - Granjas COBOG

Aprobó: Dr. Andrea Lucia Martínez- Atención y tratamiento COBOG

Elaboro: Héctor Hernán Rico Diaz- Administrativo granjas COBOG

Fecha de elaboración: 21/10/2025

*Andrea Lucia Martínez
Atención y tratamiento
COBOG*